



En proceso, la expulsión del
maíz transgénico; la iniciativa
legislativa fue enviada al
Congreso

Presidenta Sheinbaum envía Reforma Constitucional para proteger maíz mexicano

Modificaciones en la Carta Magna busca proteger las 59 razas de maíz y prohibir la siembra de maíz transgénico

Protección

Cecilia Higuera Albarrán
nacional@cronica.com.mx

La Presidenta Claudia Sheinbaum informó que envió al Congreso de la Unión, iniciativas de reforma constitucional para prohibir la siembra del maíz transgénico en el país

Con el objetivo de proteger al maíz mexicano; prohibir la siembra de maíz transgénico y fomentar las técnicas agroecológicas, la Presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo, envió al Congreso de la Unión iniciativa para realizar reformas constitucionales, para salvaguardar a este importante alimento.

La jefa del Ejecutivo enfatizó que dicha protección es porque “sin maíz no

“Este maíz que tiene una diversidad enorme, diversidad genética en sus genes, es parte de nuestra cultura y la diversidad biológica, lo estamos protegiendo. Sin maíz no hay país”

hay país”, de ahí la relevancia de las iniciativas a los artículos 4 y 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Desde Puerto Escondido, Oaxaca, la Presidenta Sheinbaum Pardo, en la gira de trabajo que realizó por Puerto Escondido aseguró que “ya fue enviado al Congreso de la Unión la reforma Constitucional para la protección de nuestro maíz; es una reforma para el artículo 4 y el artículo 27 constitucional que establecen al maíz como identidad nacional, elemento de la identidad nacional, y al mismo tiempo la prohibición de que se siembre en nuestro país maíz transgénico y procurar que sea a través de técnicas agroecológicas, es decir, libre de transgénicos”, explicó.

Recordó que las 59 razas de maíz que hasta el momento se han encontrado, son un elemento fundamental de la identidad nacional —el cual fue creado en Mesoamérica a partir de la domesticación de plantas silvestres como el teocintle—, y que en la actualidad alimenta a las y los mexicanos, y a buena parte del mundo, por lo cual, sostuvo, la diversidad genética del maíz debe ser protegida.

Cabe mencionar que en la conferencia mañanera que ofrece la mandataria federal desde Palacio Nacional, resaltó en días pasados que las iniciativas de reforma constitucionales, que ya fueron enviadas al Congreso de la Unión tienen que ver con la protección a la biodiversidad, que se da desde los ecosistemas hasta la genética, por lo que, proteger el maíz blanco criollo de una invasión del maíz transgénico, está relacionado con el hecho de evitar la desaparición no sólo de la planta, “sino de lo que culturalmente se ha significado la producción del maíz”, ya que la tortilla que es el principal producto del maíz blanco, y es el principal alimento de miles de mexicanos.

“Este maíz que tiene una diversidad enorme, diversidad genética en sus genes, es parte de nuestra cultura y la diversidad biológica, lo estamos protegiendo. Sin maíz no hay país”, expresó la Presidenta •